
Pliego de Especificaciones Técnicas para adquisición de Papel Higiénico

Las Especificaciones Técnicas que a continuación se detallan, se refieren a la provisión de **Papel Higiénico** para baños públicos, dependencias y formaciones de la OPERADORA FERROVIARIA S.E.

Las fabricaciones y terminaciones deberán ser acordes a lo solicitado por medio del presente pliego.

Todas las consultas de carácter técnico y verificación de las condiciones y alcances de la contratación a realizar se podrán formular, antes de cotizar, sin que esto implique aceptación de las condiciones propuestas.

Los insumos solicitados deberán cumplir con las siguientes especificaciones:

CÓDIGO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	ESPECIFICACION TECNICA
3000004474	PAPEL HIGIENICO EN ROLLO 100 MTS X 95 - 110 MM	C/U	27.500	ROLLO: HOJA SIMPLE ANCHO: 90-100 MM LARGO: 100 MTS COLOR: BLANCO GRAMAJE: 17-19 gr/M2

FORMA DE COTIZAR

El precio a cotizar deberá respetar la medida solicitada en cada ítem, a su vez se deberá incluir, todos los gastos que se generen por traslados, fletes, viáticos, gastos emanados del cumplimiento de las obligaciones laborales y previsionales correspondientes y los derivados de los seguros. Estando estos incluidos en los valores unitarios cotizados.

Se aceptarán ofertas que coticen solo uno de los materiales solicitados en la compra.

Para obtener una correcta valorización será indispensable que la oferta incluya **características, especificaciones técnicas y todo otro detalle de relevancia, a los efectos del posterior estudio**, que para la adjudicación será tenido en cuenta.

MUESTRAS

Junto con la oferta, los oferentes deberán entregar UNA (1) muestra a su cargo de cada producto cotizado, la que será evaluada de acuerdo al presente PET y quedará como patrón de la entrega en caso de adjudicarse si resultara aprobada por el área requirente.

Las muestras deberán ser entregadas conjuntamente con la oferta. Deberán presentarse debidamente identificadas, indicándose a qué material responde y acompañadas por un remito detallado.

Se deberán presentar dentro de una caja de cartón señalizada de la siguiente manera: nombre del oferente, cantidad de muestras, material al que responde.

La NO presentación de las muestras solicitadas en el presente artículo, constituirá causal de desestimación de la oferta.

Las muestras presentadas deberán cumplir con TODO lo requerido en el presente PET. En el caso de que una muestra no cumpla con algún requisito se desestimará y se considerará no cumplida la especificación técnica.

Las muestras correspondientes a renglones adjudicados quedarán en poder de SOFSE con carácter de "patrón", para ser cotejadas con las que entregue oportunamente el adjudicatario.

Cumplido el contrato, quedarán a disposición del adjudicatario por el plazo de dos (2) meses a contar desde la última conformidad de recepción definitiva. De no procederse a su retiro, vencido el plazo estipulado precedentemente, las muestras pasarán a ser propiedad de SOFSE, sin cargo.

Las muestras presentadas por aquellos oferentes que no hubiesen resultado adjudicatarios quedarán a su disposición para el retiro hasta dos (2) meses después de comunicado el acto de Adjudicación. En el caso en el que el oferente no las retire, las mismas pasarán a ser propiedad de SOFSE, sin cargo. En todos los casos en que las muestras pasen a ser propiedad de SOFSE, sin cargo, la misma quedará facultada para resolver sobre el destino de estas.

Cuando el oferente no tenga intención de retirar las muestras que presente lo hará constar en la oferta manifestando que las muestras son sin cargo. En tales casos, las mismas pasarán a ser propiedad de SOFSE sin necesidad de que se cumplan los plazos definidos en el presente artículo.

PLAZO DE ENTREGA

El adjudicatario deberá hacer entrega de la TOTALIDAD de lo adjudicado dentro de los CINCO (5) días hábiles de notificada la Orden de Compra.

RECEPCION DE MERCADERIA

El adjudicatario deberá informar a los correos de turno de cada línea indicados en la OC con 48hs de anticipación la entrega de cantidades y productos a entregar, con el fin de dar reserva a los medios de recepción en nuestros almacenes.

A su vez la mercadería deberá estar correctamente palletizada para poder ser descargada mediante auto-elevador.

Los remitos de entrega deberán contener:

- N° de Orden de entrega (O.C.)
- N° de ítem entregado con la descripción concordante con O.C.
- Cantidades y unidad de medida según O.C.

Sera motivo de rechazo de entrega la falta de dicha información.

DIRECCIONES DE ENTREGA:

Material	Texto breve de material	Cantidad solicitada	Centro	Almacén	Dirección	Código Postal
3000004474	PAPEL HIG 100M 90/110MM 17..19G/M2	6000	LS03	A1M4	Av. Reservistas Argentinos 101, CABA	C1408AIB
3000004474	PAPEL HIG 100M 90/110MM 17..19G/M2	5000	LM03	A2M0	Av. Libertador 409 , CABA	C1001ABE
3000004474	PAPEL HIG 100M 90/110MM 17..19G/M2	2000	BS01	A7M4	Los Nogales 1099, Tapiales, Prov. Buenos Aires	B1770AQC
3000004474	PAPEL HIG 100M 90/110MM 17..19G/M2	6000	SM01	A5M4	Padre Mujica 1365, CABA	B2741XAH
3000004474	PAPEL HIG 100M 90/110MM 17..19G/M2	7000	LR01	A4M3	29 de Septiembre 3501, Remedios de Escalada, Prov. Buenos Aires	B1826GKT
3000004474	PAPEL HIG 100M 90/110MM 17..19G/M2	1500	LD04	A3M0	Av. Libertador 405 , CABA	C1001ABE



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Hoja Adicional de Firmas
Pliego Especificaciones Tecnicas

Número:

Referencia: Pliego de Especificaciones Técnicas para Papel Hig. 10018397

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.